

JUNIO 10

L. nueva el 14
DOMINGO
San Máximo, obispo
161 Semana 23 204

El problema del hambre en Almería

Como habrán tenido ocasión de observar cuantos lectores hayan seguido con el interés que merece esta campaña, hasta la presente no hemos escatimado las censuras ni a la Junta Municipal de Abastos, ni a las autoridades, por el desamparo en dejar los sagrados intereses del vecindario, en lo que se refiere a los precios exorbitantes que han llegado a alcanzar los artículos de primera necesidad.

Claro es que no hemos de cesar ni un solo día de formular idénticos cargos, en tanto que dicha Junta no cumpla con su deber o se acuerde su disolución, convencidos de que no sirve para nada y de que constituye un cargo inútil para la Corporación Municipal, pero en lo que respecta a la actuación de las autoridades en este grave problema, si que hemos de hacer algunas aclaraciones que es muy conveniente que se tengan en cuenta, para poder juzgar sin apasionamientos y de una manera imparcial la conducta de todos.

En Almería, donde, como ya hemos dicho en otras ocasiones, hace cada cual lo que le viene más en gana, se ven den casi todos los artículos de primera necesidad caros, faltos de peso y muchos de ellos adulterados, hasta el punto de ser nocivos para la salud.

Ocurre esto, como también hemos expuesto muchas veces, por la falta de celo de las autoridades, pero nos dejamos en el tintero añadir que pasa también, por la indiferencia y apatía de los consumidores que estamos demostrando desde hace tiempo una inexplicable cobardía.

Lo menos que puede ocurrirse a cualquiera que, en medio de un camino, se vea acometido por un bandido que le exige la bolsa, es defenderse enérgicamente, si dispone de medios para ello, o pedir auxilio a la Guardia civil si piensa que puede estar cerca para ampararle.

A nosotros ni siquiera se nos ocurre emplear ese procedimiento. Los antiguos saltadores de camino, han sido sustituidos por unos amables jóvenes, que vistiendo una blusa blanquísima se parapetan detrás de un mostrador haciendo con la balanza una operación parecida a la que aquellos hicieron con el trabuco o el retaco.

Y a nosotros se nos ocurre preguntar ahora: ¿Porqué no nos defendemos de ellos, amparándonos en la ley?

No queremos disculpar a los tenientes de alcalde, pero forzosamente hay que reconocer que por mucho que quieran hacer en este sentido, su labor resultará completamente inútil si el vecindario no se decide a ayudarles en la medida de sus fuerzas, haciendo una denuncia concreta en cada uno de los casos en que se consideren defraudados por esos comerciantes de mala fe que han perfeccionado de una manera extraordinaria, la lucra-

tiva «ciencia» que inmortalizó el nombre de Caco.

Entendemos que no debe tolerarse por más tiempo la explotación de que se viene haciendo objeto al vecindario, y como no es posible pedir a un solo hombre que esté, como Dios, en todas partes, cada ciudadano debe convertirse en un celoso defensor de sus propios intereses y de los del público en general, teniendo el valor cívico necesario para denunciar a las autoridades cuantos hechos delictivos lleguen a su conocimiento, así como para sacar a la vergüenza pública a aquellas autoridades que no cumplan con su deber, comprobando las denuncias que reciban y castigando las infraacciones con mano dura.

Es decir, que en tanto que el vecindario no se decide a actuar en forma enérgica y decidida, no podrá evitarse ni corregir el incalificable abuso que con los consumidores viene cometiendo por parte de los comerciantes de mala fe y faltos de conciencia.

Véase, pues, por qué nos otros hemos pedido y seguimos pidiendo la celebración de un acto público encaminado a conseguir que la Junta Municipal de Abastos cumpla con su deber y a excitar el celo del vecindario para que se preocupe de este asunto con la entereza de carácter que el caso requiere y con el interés que por su índole se merece.

La huelga de Serón

En igual situación

Por el capitán de la Guardia civil, que está al frente de las fuerzas destacadas en Serón, a consecuencia de la huelga de aquellos mineros, se comunicó anoche por telégrafo al gobernador civil que no hay novedad alguna y que la situación es estacionaria.

El Regimiento de la Corona no sale de Almería

Ayer circuló insistentemente el rumor de que el Regimiento de la Corona que guarnece nuestra ciudad, había recibido orden de estar preparado para marchar a Melilla y que, en efecto, marchaba inmediatamente a la plaza africana.

Contribuyó a extender el rumor e hizo creer que se trataba de una cuestión ya resuelta, el hecho de que los vendedores de «La Independencia» pregonaron la noticia por toda la ciudad, llevando la consiguiente alarma a los hogares almerienses.

Muchas lágrimas se vertieron ayer en Almería por esta causa y es realmente lamentable que se de publicidad a ciertos rumores, propagándolos a son de bombo y platillos, no sabemos con que fin.

Ignoramos de donde puede haberse tomado la noticia, pues nosotros hemos acudido al Gobierno militar y en dicho centro no se sabe absolutamente nada acerca del particular, ni existe detalle alguno que autorice a suponer la probabilidad de esa marcha fantástica.

Pueden estar tranquilas las familias de los bravos soldados de la Corona, pues la noticia es falsa y creemos que no hay motivo alguno para que se ordene la marcha de más tropas a Marruecos.

Corroborando cuanto decimos, nuestro colega «El Sol», dice anoche lo siguiente:

No van más tropas a Marruecos

Algunos telegramas de Málaga acogían el rumor allí circulado de que se estaba preparando un nuevo envío de tropas a Marruecos. Como el rumor tenía gran

interés, hemos procurado enterarnos de su certeza, y afortunadamente, no existen tales preparativos.

Una personalidad bien enterada de estas cuestiones, nos ha asegurado que en Africa no hacen falta más soldados.

—Aquello—nos dijo—no es un problema de cantidad de tropas, sino un problema de capacidades. Y además tengo entendido que el comandante general de Melilla ha manifestado expresamente al Gobierno que no hacen falta más soldados.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del

Dr. D. José Cordero Soroa médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de Socorro La Obrera.

Paseo del Príncipe, 24

Sobre el conflicto de Serón

El delegado del ministro del Trabajo don Manuel Altamiranos dirigió al señor gobernador civil la siguiente carta:

Granada 6 de junio de 1923. Ilmo. señor don José Serrano Ramos. Mi distinguido amigo:

Ayer poco antes de salir de Serón, le pusimos un telegrama anunciando nuestra salida y esta madrugada hemos recibido (reexpedido de Serón) uno de usted.

Con todo entusiasmo que pongo en las cosas que se me encargan, hice la gestión que usted me confió y que por la lógica y bien intencionada que era, esperaba resultase bien.

La misma tarde que llegué me enteré que mi compañero estaba en la Sierra visitando las explotaciones para ver si se realizaban en condiciones favorables o desfavorables para unos u otros.

Yo en Serón conferencié con los obreros; a quienes propuse la fórmula que usted daba, y con toda firmeza (aunque con respeto y atención que agradecí) la rechazaron, diciendo que ellos tenían formuladas peticiones muy distintas y que no podían avenirse a la proposición que les presentaba.

Ayer, a las seis de la mañana, salí a la sierra, a pie, pues no había caballería a propósito; son ocho kilómetros cuesta arriba, con malísimo camino. Fuí al centro obrero, que es donde reside el Comité Directivo de la huelga; me dieron multitud de datos para justificar los abusos que dicen cometen con ellos y me invitaron a visitar varias casas para que observase la miseria que reinaba en ellas y las condiciones de su vida.

Pasé malísimo rato, pues no puede usted figurarse cuadros tan lastimosos de no ob-

servarse huellas de pasada ni de futura comida y viendo como en algunas casas duermen en un jergón junto al gúrru borriquillo, pues la mayoría—de las casas solo se componen de dos habitaciones (llamémoslas así), la en trada que a su vez es cocina, comedor y alcoba, y otra habitación cuadra y alcoba a la vez. Pagan por eso 7 y 8 pesetas mensuales.

Invoqué al patriotismo de todos, procuré pintarles con elocuencia el estado actual del país que exige sacrificios de todos y nada conseguí si bien agradecieron el interés de usted y la gestión mía.

Me dijeron que ya había observado como vivían y por tanto necesitaban lo que pedían y más, pero que además ellos no admitían mediación, sine que querían tratar directamente con las Compañías, si bien le agradaría la presencia de algún representante del Gobierno en los tratos para que atestigüese de lo que veía, y que el reconocimiento del Sindicato lo hacían cuestión muy principal.

Que para ellos (salvando a la persona) lo mismo era la Compañía Inglesa que las otras, pues de todas se consideraban agraviados por los abusos que habían tenido que tolerar.

Descorazonado regresé a Serón, cansado y matrecao, con la única satisfacción de haber comprobado que pues tra presencia ha contribuido a calmar los ánimos muy excitados el día que llegué. Y señor gobernador puede tener la satisfacción que «todos» los elementos en pugna y los ajenos al conflicto, han tenido que reconocer, como no podía ser menos, sus desvelos por buscar una solución, su interés creciente por arreglar el conflicto y la imparcialidad y el acierto que han presidido todas sus gestiones. En resumen; impresión pesimista.

En el día de hoy la distancia que separa a los adversarios es grande y firme la actitud de cada uno. Como la condición humana es muy mudable, no sé si dentro de pocos días habrá ambiente favorable.

Conferencié con el señor Pérez Burillo al que me permití aconsejarle enfocase su gestión a lograr poner frente a frente a obreros y patronos.

Nosotros una vez terminado un pequeño asunto que el Instituto de Reformas Sociales nos confió aquí, regresaremos en seguida a Madrid y entregaremos nuestro informe al ministro.

Yo ya le volveré a molestar escribiéndole desde Madrid para completar la información y desde luego cualquier detalle o aclaración que quiera, me la pide e inmediatamente se la enviaré. Hoy y mañana seguramente estaremos aquí.

Reconózcame como un humilde servidor y reciba la expresión de mi agradecimiento por las atenciones que he merecido de usted. Su seguro s. q. e. s. m.,

Manuel Altamiranos

LEA V. Diario de Almería

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía (Cádiz)



LÍNEA CUBA

El vapor CADIZ saldrá del puerto de Almería el 23 de junio de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Sanigo de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos destinos en primera, segunda y tercera clase.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Nota.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22. - Almería

Crónica de Tribunales

Ante el Tribunal del jurado constituido en la Sección 2.ª vióse ayer la causa procedente del Juzgado de Sorbas, seguida contra Antonio Cortés, por delito de expención de moneda falsa.

Representó al ministerio público, el abogado fiscal, señor Espinar Terry, y la defensa estuvo a cargo del cuito letrado y experto criminalista don Manuel Fuentes.

Practicadas las pruebas, en las que no intervino para nada, el abogado defensor, ambas partes elevaron definitivas sus conclusiones provisionales y la presidencia concedió la palabra al señor fiscal, que sostuvo su tesis en un breve informe, con palabra fácil y con austeridad de criterio, sosteniendo la existencia de los delitos: expención de moneda falsa y estafa.

La defensa sacó gran partido de la inexistencia de la prueba, que a su juicio ni obra en el sumario, ni apareció un momento en el acto del juicio oral.

Con palabra fluida y con imágenes brillantes se condujo en el transcurso de su notable oración forense, sin que su verbo florido y abundoso, menguase la palidez de sus argumentos doctrinales.

De verdaderamente afortunado calificamos el discurso, sin que cuantos le oyeron, puedan tildarnos de sembradores de ditirambos, ni de hiperboles.

Rebatido con extraordinaria habilidad la tesis de la acusación pública, negando la existencia de los delitos y la reincidencia, que como circunstancia agravante sostuvo el señor fiscal, rechazando en párrafos brillantes la existencia de la prueba indiciaria y demandando del jurado, por conciencia y por humanidad, que no atribuyeran la condición del delincuente a sujeto alguno, por la exclusiva razón de haber nacido gitano.

Terminado el brillante informe de la defensa, el señor presidente del Tribunal de derecho, hizo un resumen, sobrio, elocuente e imparcial, y después de la deliberación del jurado, se dió lectura al veredicto, que fué de culpabilidad, y en consonancia con las repuestas de aquel, la sala condenó a 3 años, 6 meses y un día, por delito de expención de moneda falsa al procesado, no apreciándole la agravante y le absolvió del de estafa.

El veredicto produjo alguna sorpresa entre los asistentes a la sesión, pues esperaban la absolución.

De todas suertes, felicitamos calurosamente al elocuentísimo abogado señor Fuentes, por su informe magistral, que consolidaría su fama, de no estar ya justamente cimentada.

Juicio oral

En la misma sección se celebró otra vista por jurados, por causa de juzgado de Sorbas, contra Antonio Cortés, por falsedad.

Como el veredicto fué de culpabilidad, fué condenado por dicho tribunal.

Señalamiento

Para mañana se ha dispuesto en la Sección segunda, ante el Tribunal de Derecho, la celebración del juicio oral, por causa del juzgado de Berja, por robo contra Doña Dolores Pino Escobar. Abogado, don Francisco Martínez Vázquez; procurador, don Juan Villaspesa Quintana.

Para sentencia

En la Sección segunda ante el Tribunal de Derecho, se celebró un juicio procedente del juzgado de Purchena, contra José Capello Monterreal, por el delito de estafa.

La vista quedó concluida para sentencia.

Se retira la acusación

En la Sección primera, ante el

Tribunal del Jurado se celebró ayer la vista, por causa del juzgado de Sorbas, contra Iluminada García Casado, procesada por el delito de infanticidio.

Al ser retirada la acusación por el fiscal, el Tribunal de Derecho, absolvió a Iluminada.

Junta Provincial de Abastos

A las siete de la tarde y bajo la presidencia del señor Serrano Ramos, se reunió ayer esta entidad.

Asistieron don Enrique Barrera Cortes, don Miguel Vidal López, don José López Plaza, don Antonio Alemán y don Francisco Pérez Mambrove.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a la revisión de precios, que la Comisión designada por la Junta ha hecho en los comercios de la capital, y con arreglo a ellos se acordó establecer por kilos y litros la tasa siguiente a los artículos que se mencionan:

Azúcar, 2,10 y 1,90; bacalao, 1,90; garbanzos, 0,90; café 7 pesetas; aceite, 1,70; arroz henloch marca cero, 0,70; alubias, 0,90 y 0,70.

Se acordó pasar una nota al comercio, para que en el plazo de diez días fijen en lugar visible la tarifa y solicitar de la Junta Central la aprobación de la misma.

Un obrero muerto

Desprendimiento de tierras

El alcalde de Macael comunicó anoche por telégrafo, que a consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en la mañana de ayer, quedó gravemente lesionado el obrero Antonio Cruz García, el que a las pocas horas dejó de existir.

Una operación notable

Ha sido operada en el Hospital Provincial, de una hernia inguinal derecha que padecía, la niña de diez años Antonia Berenguel Maldonado, hija del guardia de primera de esta Comandancia de la Guardia civil, don Gaspar Berenguel.

La difícil operación ha sido llevada a cabo felizmente por el ilustre doctor don Eduardo Pérez Cano, que una vez más ha puesto de manifiesto su incomparable pericia y el absoluto dominio que posee de la difícil ciencia a que se dedica.

El doctor Pérez Cano ha puesto una singular atención en esta enferma, por tratarse de una niña, de tan corta edad y el éxito ha coronado sus esfuerzos, librando a la simpática niña de su penosa dolencia.

¡¡¡ Comerciantes, industriales, profesionales !!!
Comprad la GUÍA DE ALMERIA.

Consecuencias del mal genio

Por la Guardia civil, del puesto de Nacimiento, han sido detenidos el pasado día seis, del mes actual, el vecino de Ocaña, Juan Ocaña Santander y su esposa María del Pilar Lázaro, de 54 y 36 años de edad respectivamente, el primero de oficio labrador, los cuales fueron puestos a disposición del juez municipal, del mismo pueblo, que los tenía reclamados por intentar agredir con un arma blanca a una comisión de dicho Juzgado, al verificar las prácticas de un embargo.

EL OCULISTA DOCTOR DUARTE

Tenemos el gusto de participar a los enfermos de los ojos que en el próximo julio vendrá a Almería este afamado especialista antes de su excursión operatoria por Tánger y Campo de Gibraltar.

Establecerá su CONSULTA ESPECIAL en el hotel Simón.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Despacho regio

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, acudió esta mañana a Palacio para desear con el rey, pero sin someter ningún decreto a la firma del monarca.

Noticias de Marruecos

El jefe del Gobierno, señor García Prieto, a su salida de Palacio después de haber despedido con el rey, con versó con los periodistas, a los que manifestó que había recibido un telegrama del alto comisario, señor Silve la, dándole cuenta de que reinaba tranquilidad absoluta en todo el territorio, habiendo comenzado el aprovisionamiento de las posiciones.

Consejo de ministros

El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, ha comunicado a los reporteros que el lunes próximo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para despachar algunos asuntos pendientes.

Discusión de una enmienda

El lunes se discutirá en el Senado una enmienda al mensaje de la corona, presentada por el señor conde de Lizárraga.

Intervendrá en la discusión el señor Fernández Prada por tratar dicha enmienda de los asuntos de Marruecos.

Alhucemas al campo

Mañana, domingo, pasará el día en el campo el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, acompañado de su familia.

La situación de Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, recibió hoy a los representantes de la prensa, en su despacho oficial.

Hablando de los asuntos de Barcelona manifestó el ministro que la situación de dicha ciudad no es ni mejor ni peor, pues continúa en el mismo Estado.

El viaje de López Muñoz a Zaragoza

Refiriéndose el duque de Almodóvar del Valle a los rumores circundados acerca de una manifestación desagradable que se proponían hacer en Zaragoza a la llegada del ministro de Gracia y Justicia, señor López Muñoz, ha manifestado que no había tal cosa, pues el ministro fue bien recibido.

Visitando al rey

Después de despachar con el monarca el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas y los ministros de turno, el rey recibió la visita de una comisión presidida por el diputado a Cortes por Vera (Almería), don Augusto Barcia.

La reina doña Victoria Eugenia ha sido cumplimentada hoy por varios conocidos aristócratas.

El jefe del Tercio

El lunes próximo en el expreso de Andalucía, llegará a Madrid el cadáver del heroico teniente coronel señor

Valenzuela, jefe del Tercio de Extranjeros.

En la estación se dirán misas y se rezará un responso con asistencia de la familia.

El cadáver será trasladado a Zaragoza en el correo del lunes, pues el cabildo de Zaragoza acordó ofrecer a la familia del bravo militar el panteón de los prelados para inhumar el cadáver.

Este es el primer caso en que el cabildo concede tal distinción por tratarse de un héroe de la Patria.

El cadáver llegará a Zaragoza el martes por la mañana.

Un telegrama de Martínez Anido

Al posesionarse del mando de la Comandancia general de Melilla, el general señor Martínez Anido, dirigió al ministro de la Guerra, general Aizpuru el siguiente telegrama:

«A las ocho he desembarcado haciéndome cargo inmediatamente mando esta Comandancia General, honrándome en manifestarle la admirable impresión que me ha producido el estado en que he encontrado al Ejército, lleno de tal espíritu y entusiasmo que explica brillantemente el resultado obtenido en glorioso y duro combate día 5 actual, cuyo eficaz resultado es por todos reconocido. He de expresarle también mi satisfacción por haber sido destinado para este cargo sintiéndome orgulloso de mandar un ejército como éste.»

El ministro de la Guerra, general Aizpuru, ha contestado a este telegrama en términos muy afectuosos.

La mosca del olivo

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado que había recibido telegramas alarmantes de varias provincias dándole cuenta de la aparición de la plaga de la mosca del olivo, que se ha visto en ellos.

Añadió que había comen zado a estudiar los medios para combatir la plaga, a cuyo fin se concederá un crédito de veinticinco mil pesetas.

Llegaba del subsecretario de Guerra

Esta mañana ha llegado a Madrid el general señor Bermúdez de Castro, recibiendo le en la estación el general Los Arcos, encargado de la Subsecretaría de Guerra.

A las diez de la mañana se posesionó, verificándose la presentación de los generales jefes de sección.

El nuevo subsecretario, señor Bermúdez de Castro, pronunció un discurso, conversando después con los generales y jefes de sección.

Oposiciones para abogados del Estado

En la «Gaceta» de hoy se dispone que se tengan por convocadas las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado, para cubrir once plazas vacantes y diez más de aspirantes.

Los ejercicios comenzarán el día dos de enero y las solicitudes se admitirán hasta el día 30 de noviembre.

Un nombramiento

Se rumorea en los centros militares que para mejorar

la situación de Barcelona se nombrará al general Primo de Rivera jefe del Cuarto Militar del Rey.

Representantes para el Instituto Comercio

La «Gaceta» publica hoy una real orden del Ministerio del Trabajo concediendo ocho días de plazo para que las asociaciones navieras hagan la designación de las personas que deberán representar las en el Instituto del Comercio y de la Industria.

El desfalco de Larache

Parece que el fiscal del Supremo de Guerra mantiene las penas dictadas en el Consejo de Guerra celebrado con motivo del desfalco de un millón en Larache.

Vista de una causa

El miércoles se verá en el Supremo de Guerra la causa por malversación y falsedad contra varios jefes y oficiales de la Remonta de Eoija.

Expedientes de Hacienda

El subsecretario de Hacienda remitió a la comisión investigadora civil todos los expedientes reclamados excepto algunos que dependen de subsec estario y no se mandarán por el gran volumen de los mismos.

El entierro del jefe del Tercio

El Gobierno ha acordado aceder al deseo del pueblo de Zaragoza de enterrar al teniente coronel Valenzuela en el panteón de prelados del templo del Pilar.

Protesta estudiantil

Una comisión de estudiantes visitó al señor Salvatella protestando de los acuerdos de los decanos imponiendo castigos sin cumplir los requeridos legales.

Visita a un Instituto

El señor Salvatella visitó el Instituto de Medicina legal que dirige el doctor Maestre. Lo recorrió detenidamente y ensalzó los trabajos que se realizan, ofreciéndoles apoyo económico.

El suplicatorio de Berenguer

Se ha reunido la comisión del suplicatorio del general Berenguer. El jueves se dictaminará el expediente. Va

rios vocales lo examinarán separadamente.

La comisión prescindirá del fondo y no examinará más que la parte que se refiere a la inmunidad.

El dictamen aunque sea favorable no significará que la Comisión encuentra justificado el procesamiento.

Tiroteo en Barcelona

En la Plaza del Angel un desconocido tiroteó al carbero Laureano Burro de 35 años que resultó herido de un balazo en el muslo.

El herido dijo que se pudo causar la herida con la pistola que llevaba en el bolsillo y que se le cayó al suelo.

La declaración produjo extrañeza.

Entierro de un somatenista

Se ha verificado el entierro del somatenista Franqueza asistiendo un numeroso gentío.

En la presidencia figura ban las autoridades y representaciones de la Patronal.

Un individuo subió a un banco victoreando al capitán general y al alcalde.

Al subir al coche se aplaudió al capitán general.

Entre los que aplaudían se distinguieron los condes de Sert y Caralt.

Noticias de Marruecos

Telegrafían de Melilla que se dice en aquella plaza que en el barranco en que tuvo lugar el último combate existen 1.300 cuevas para petadas que sirven de fuerte a los rebeldes.

El atentado contra Pestaña

En la Audiencia se ha fallado la causa por el atentado contra Pestaña, absolviéndose al procesado.

Escena emocionante

Dicen de Melilla que en la plaza de España se colocó la medalla militar al cadáver del jefe del Tercio señor Valenzuela.

La escena resultó emocionante formando las tropas y prendiendo el alto Comisario y los generales Anido y Castro Girona.

El señor Silvela pronunció un discurso.

Tormenta en Valdepeñas

En Valpeña, a consecuencia de una tormenta quedaron arrasados los campos.

Del Municipio

Un decomiso

Por el arrendatario del Impuesto de carnes, se comunica con fecha de ayer a éste Ayuntamiento, que en el día anterior, previa autorización de su dueño, los empleados del arriendo, procedieron al reconocimiento del domicilio de don Ramón Garrido Jiménez, conocido por «Venta Eritaña», situado en la carretera de Granada, encontrando dos jamones y una lonja de tocino, con peso de 16 kilos, que carecían de sello y de papeleta de haber pagado los derechos correspondientes, manifestando el referido Garrido que dichos jamones los había introducido dejándolos en su casa el carabnero Justo Rodríguez Martínez, que había venido en una camioneta procedente de Adra.

Procesión

Por el Superior de los Jesuitas se ha invitado al Ayuntamiento a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá de la iglesia de este nombre mañana a las seis de la tarde.

Reclamación

Por don Alexandro Chabot Alfonso se ha hecho reclamación por la clarificación de la cédula personal.

Interrupción de tránsito

Por el ilustrísimo señor Obispo se ha oficiado al Ayuntamiento para que evite el tránsito rodado por la calle de Ricardos mientras tanto no se haga la reparación de la cubierta de la nave central del templo de San Pedro.

Un error

El arrendatario de cédulas personales, participa al Ayuntamiento que al confeccionar los padrones del corriente ejercicio, se ha padecido un error de duplicidad en la del contribuyente don Abelardo Jiménez González.

Solicitud de arriendo

Por don Antonio Ureña Jaén se ha solicitado se le dé en arrendamiento el edificio del matadero viejo.

El alcalde enfermo

La circunstancia de guardar cama, por una repentina indisposición hizo que ayer no concurrería a su despacho oficial el alcalde señor Iribarne.

Celebraremos a su pronta mejoría.

Bases del trabajo

Que el Sindicato de «Artes Gráficas» presenta a los industriales del ramo y que empezarán a regir el lunes 21 de Junio de 1923.

1.ª La jornada diaria de ocho horas, o sean cuarenta y ocho semanales.

2.ª No se trabajarán durante la semana más que seis horas extraordinarias, divididas en 3 días distintos, siendo condición indispensable que este trabajo se efectue por lo menos una hora después que haya terminado la jornada ordinaria.

Estas horas extraordinarias sufrirán el siguiente aumento: La primera será pagada con el 25 por 100 y la segunda con el 50 por 100 sobre la hora ordinaria.

3.ª Quedan abolidos los días festivos que tradicionalmente han venido celebrando hasta la fecha, a excepción de los si-

guientes: Año Nuevo, 1.º de Mayo, Viernes Santo, Corpus Christi, Natividad y San Esteban, siendo potestativo de los industriales abonarlos a sus operarios o no.

4.ª Los salarios que hasta aquí han venido disfrutando los operarios tipógrafos no sufrirán ninguna merma a causa de la disminución de las horas de jornada.

5.ª Caso de no ser aceptadas estas bases por algún industrial, el día que los trabajadores retornen al trabajo requeridos por él vendrán obligados a satisfacer los jornales que los trabajadores hubieran perdido a partir del día en que éstos abandonasen el taller.

Por lo que a nosotros respecta, y encontrándonos de justicia, hemos aceptado las bases que anteceden.

El gremio de Camareros ruega al público se abstenga de dar propinas a los mismos por ir interesados en la venta.

EL MONTAÑÉS

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 3.

SE VENDE

en dos mil quinientas pesetas casa en construcción de metros cuadrados 52.80. Razon de diez a dos de la tarde, Encantada 59 sin intervención de corredores.

Vida obrera

La Redención

A las 21'30 del día 8, se celebró en la Casa del Pueblo, la Junta General de la Sociedad de conductores de automóviles y similares titulada «La Redención».

Fueron aprobadas el acta de la anterior sesión y las cuentas de Abril y Mayo últimos, resultando con un déficit de 1'80 pesetas.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas en favor de chofer Francisco Arévalo, sujeto a proceso como autor de un atropello.

Fue leído un oficio del Sindicato de Transportes en el que se invita a «La Redención» a que se incorpore a dicho Sindicato, acordándose a propuesta de varios socios, que antes de oficiar al Sindicato, conviene estudiar los estatutos porque se riga y que en a próxima Junta, se decida en definitivo lo que proceda.

Se trata de las multas injustificadas, según ellos, que se vienen imponiendo a los choferes, acordándose que una comisión, visite al señor Gobernador Civil, para pedirle que no se les imponga multas injustificadas y que se les trate con más indulgencia, para lo cual se expondrán las razones técnicas en que se fundamentan sus peticiones.

Se leen dos cartas de «La Velocidad», sociedad de choferes de Madrid, invitándole para entrar a formar parte de la Federación Nacional en proyecto y para acudir a su Congreso, para cuya celebración no hay designada fecha.

También se lee otra carta de la Sociedad «La Bertini» rogándole comuniquen la fecha de la veada que han de celebrar en el teatro Cervantes.

Se propone el ingreso de ocho nuevos socios.

Se pide por un asociado que los automóviles lleven focos de

CARNE BARATA Tabla reguladora DE PABLO AVILÉS

En la barraca establecida en la plaza de Abastos, situada en el rincón del pescado, desde el domingo, 13 de mayo actual, se vende la carne de cordero a los precios siguientes:

Carne sin elegir, 1 kilo 2'50 pesetas
Piernas y chuletas, 1 kilo 3'00

SE GARANTIZA EL PESO Y LA CLASE

En el rincón del pescado, barraca de Pablo Avilés

Máquinas de escribir

Reparaciones en todos los sistemas, máquinas de coser, gramófonos, multicopistas, máquinas calculadoras y cajas registradoras.

Presupuesto gratis

Se garantizan las reparaciones :: Piezas de recambio

AVISOS: JAZMÍN, 17.-ALMERÍA

En exposiciones de Nueva York, Buffalo, Chicago, Boston, se sobrepone a las marcas de competencia

Le ahorrará dinero, evitando reparaciones y consumiendo menos aceite y gasolina que otros de menos fuerza

Lo garantizamos a todo comprador.

Agentes exclusivos: MORENO Hnos.

Pascual y Genis, 14

NUEVO MODELO OVERLAND

6.500 pesetas, modelo Turismo

Solicítase agente conocedor del negocio y disponiendo de local para exposición de coches. Dejaremos coche en depósito al establecimiento de agencia.

Mecánicamente mejorado
Líneas rectas de carrocería

Neumáticos 30 x 3 1/2 "FISK" CORB

reforzados

ARRANQUE Y ALUMBRADO ELÉCTRICOS

gran proyección, medios de evitar muchos peligros y si no es conveniente debe tomarse el acuerdo de declarar la huelga. Y se terminó la sesión.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 10.—Domingo tercero después de Pentecostés.—(Sem).
Santa Margarita reina—Nuestra Sra. Madre de la Gracia,
La misa y oficio divino es de la presente Dominica, con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las cuarenta horas: Hoy y mañana en la parroquia del Sagrario.

Octavario del Santísimo: Con toda solemnidad viene celebrándose en la parroquia del Sagrario a las cinco de la tarde.

Horas de misa: Catedral, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media.

Sagrario, ocho, ocho y media y once.
San Pedro, ocho, nueve, once, doce y una de la tarde.

Santiago, siete, ocho, nueve, y once.
San Roque, ocho, ocho y media.

San Antón, 8.
San José, seis y media y siete y media.

San Antonio, siete y media y ocho y media.
San Sebastián, seis, siete, ocho y once.

Santo Domingo, cinco, seis, seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, diez y doce.

Sagrado Corazón, cinco y media, seis, siete, ocho, ocho y media, nueve y once.
Hospital, cinco y media y ocho y media.

Compañía de María, seis y cuarto y ocho.
Servicio Doméstico, seis y media.

Purísima, siete.
Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Noticias generales

Exposición

Por el Ayuntamiento de Lucainena de las Torres se ha acordado la exposición, por 15 días del reparto general de utilidades, que ha de regir en el presente año económico.

Examen de aptitud

La ha solicitado de esta Jefatura de Obras Públicas, por Agustín García Díaz se le provea del certificado de aptitud para la conducción de vehículos con tracción de gasolina.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (En la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)

Plaza de Benedito (antes de los Olivos) número 1 duplicado.

Se vende

un piano marca Erard, número ocho.
Darán razón en esta Administración.

LOS NIÑOS DE PECHO EN PRIMAVERA

Hay que alimentarlos de un modo apropiado para que entren robustos en el verano, la estación que los sacrifica de un modo implacable.

Los que se crían con GLAXO no han de temer el verano, pues se crían, o ayudan a criar, con GLAXO, lo mismo que en invierno. Aún están a tiempo los que se crían de otro modo en adoptar el GLAXO y con ello evita los citados peligros. Prueben una sola lata y verán cómo el niño aumenta de peso y cómo duerme.

El GLAXO es también maravilloso para las madres que crían, a las que mejora y aumenta la leche; para las embarazadas y para convalecientes y enfermos.

Se ruega a los señores médicos que cuando un enfermo, sea niño o adulto, no tolere la leche, acudan al GLAXO, que será tolerado y bien digerido.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de San'to Domingo; Gervasio Losana, Paseo del Príncipe, núm. 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Bustos, Granada, 25; Indalecio Palenzuela, Ricardos, 3; José Toro García, Santo Cristo, 7, y otras.

GLAXO

Usese el biberón GLAXO, perfecto en su construcción y con gomas esterilizadas. Véndese el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Sebastián Zauler y Compañía. Montera, 18, MADRID

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositario exclusivo, Centro Farmacéutico Jiennense.—Jaén. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

Aviso

Parraleros: Se venden dos encerados propios para faena y cubrir vagones.

Informará Antonio Estrella, calle del Hospital, número 2.

Antonio Viaña y Viaña

Tuberías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Aparato número 8, Jerez de la Frontera.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Almedina, 9, Almería.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con tigua a la calle de la Reina.

José Alférez Lirola

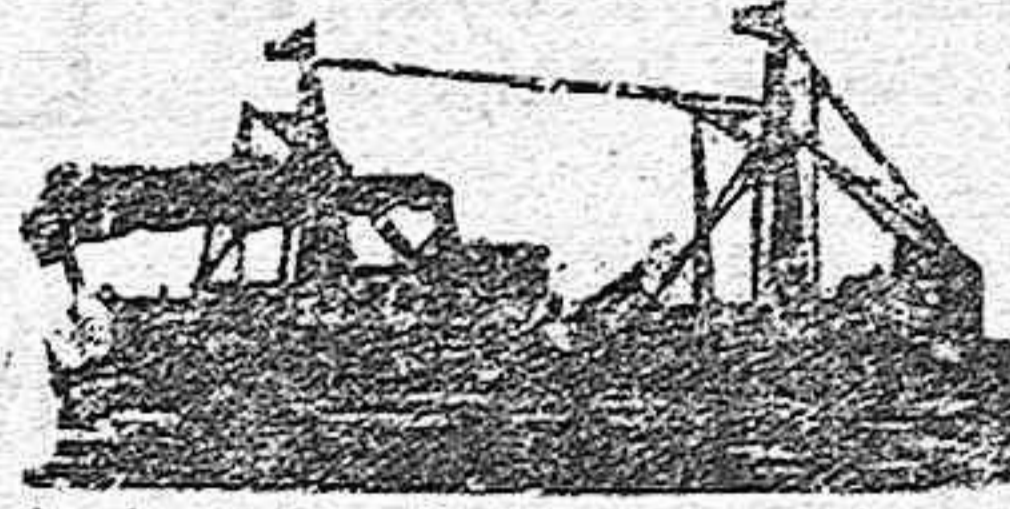
Médico especialista de Madrid Vías urinarias y sífilis NAVARRO BOBKIGO, 22
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Vinos

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gergal, de uva pura, se venden en casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 25.

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino.



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Pincio

Saldrá de Almería el día 12 de junio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Mendoza

Saldrá de Almería el 3 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Plata

Saldrá de Almería el 12 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

EN ENTERO 412.50 pesetas incluidos impuestos
EN MEDIO 210.00

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE FICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

FERRER

MUEBLISTA

En la industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de «La Verdad»

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Sucursales

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Caimone, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Lina, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Puzosblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de Almería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual
consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 %
de 3 meses a 3 1/2 %
de 6 meses a 4 %
de 1 año a 4 1/2 %

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.
Caja de ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cebrina, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Oriense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santia o, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.12 % para las cuentas a vista

2.75 % para las consignaciones a seis meses fecha

3.00 % para las consignaciones a un año fecha.

Admite imprecisiones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

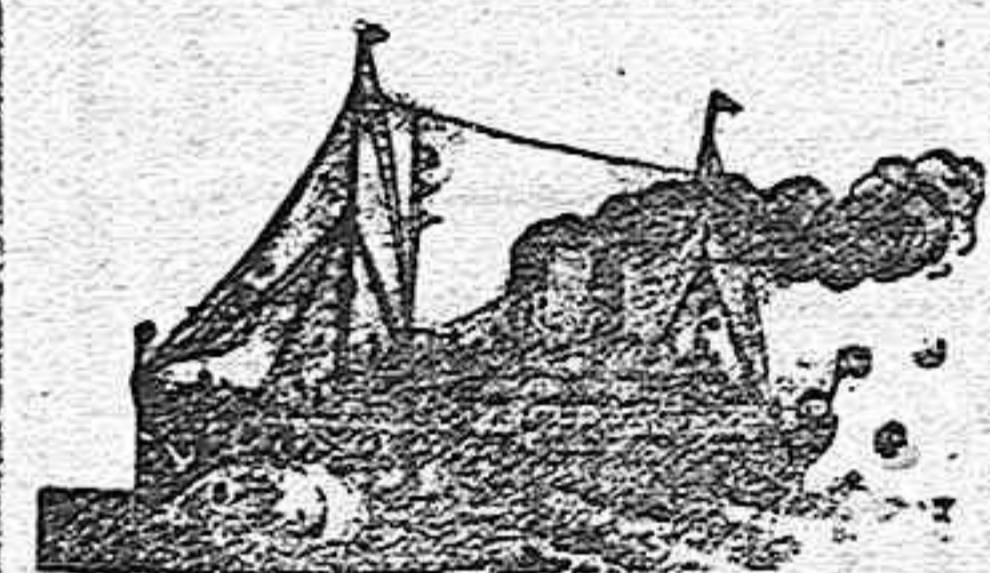
Vapores correos españoles de Piniillos Izquierdo y Compañía

CÁDIZ

El correo trasatlántico

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Junio de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y



BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
Pesetas 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos
» 170.00 » medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despechar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

EL CAÑON

Conde Oñalla, 4

Coñac Carrasco

Jerez de la Frontera

Pedido en todas partes

Consultorio Médico Quirúrgico

De la

DIVINA INFANTITA

Doctor: MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.
Medicina y Cirugía general Instalación de RAYOS X y Electrotarapia y Diatermia.
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano Doctor Compani

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación RAYOS X.
Consulta de 2 a 4.

BAR FRUTERO

DE MANUEL RODRIGUEZ C DENAS

Boulevard, 44

CERVEZA FRESCA :: PONCHES :: CAFÉ :: HELADOS :: CHOCOLATES :: VINOS Y LICORES

Servicio esmerado :: Precios sin competencia

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden

RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Oñalla, 22.—Teléf. núm. 75

Gran surtido en

Manzanillas, Amontillados,

Cofnacs y Anisados

Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42 »
Primas anuales a cobrar 111.987.452'13 »

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

Aviso al público

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos.
Para informes: Tiendas, 28 Almería.

SARNA

Antiarico **Martin**. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios.
Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Rodríguez Boti

Asistencia a partes
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

Enfermedades de los ojos
MIGUEL GARCIA ALGARRA
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Paseo del Príncipe, 3

AURELIA

Fábrica de tejidos de
JOSE SUERO MUNOZ
JOSE JESUS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)
Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzo asargado, mantelería, delanteros y trapos de cocina.
Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabartería.
Precios sin competencia

FLORIDO Y CA

Sanlúcar de Barrameda
Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas.

Especialidad en manzanilla **MARIANA**, vino quinado **TRIUMPHATOR** y amontillado **REGLA**

Cantabria

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Marítimos-Incendios

MADRID

Delegado para Almería y su provincia:
ENRIQUE GARÍN LÓPEZ
Carmelo, 2

Vaciado automático de cuchillas **GILLETTE** para máquinas de afeitar a 0'15 pesetas

Reyes Católicos, 5.-Almería

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los muchos que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.
Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

De la Mancha y Albuñol

Los mejores y más puros vinos se expenden en el establecimiento que se ha abierto al público en la calle del doctor Leal de Ibarra, número 1, esquina a la glorieta de San Pedro.

Se responde de su calidad y medida.
Servicio a domicilio.

MUEBLES BARATO

Camas para matrimonio con somier, desde 90 pesetas. Antecamaras luna biselada, desde 80 pesetas. Mesitas de noche con piedra de mármol, a 20 pesetas. Se vende junco para regilla y asientos sueltos para sillas.

Glorieta de San Pedro, 2.-ALMERIA
Clemente Lorenzo

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Sarna.--Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIFURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

MERENDERO "LAS DELICIAS"

SITUADO EN LA CALLE DE LA ESTACIÓN

En este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. **semp. csa rebaja de precios en todos los artículos. Antea de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.**

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala - Jerez

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos